

DIARIO CONSERVADOR
DE LA MAÑANADirección y Administración
Carrera Flores Nº 39**EL DERECHO**Para todo lo relacionado con
este diario dirigirse
Director de *El Derecho***Despillarros**

Como si no fueran suficiente, en la desesperante penuria en que estamos, los gastos que necesariamente ocasionará al Fisco el próximo Centenario, el Gobierno ha querido agasajar a todos los empleados de la administración y, según dicen, a todo el ejército, dándoles un sobresueldo para que se diviertan. Si las circunstancias económicas de la República fueran otras; si no se estuvieran debiendo a los profesores de la Universidad, con peligro de que este plan se cierre por hambre, santo y bueno el sobresueldo proyectado; pero pensar en éste en los momentos de mayor tortura, cuando en todas partes gaita la necesidad, es un escándalo inculcable que no tiene disculpa, y que acarrea grandes responsabilidades a los despilfarradores del sudor del pueblo.

ImportanteSe necesita un piano
de alquiler.

Referencias en esta Imprenta

A los católicosNOVENA SOLEMNE AL SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA
EN LA IGLESIA DE SAN AGUSTIN

Comenzará el viernes 28 del presente mes

DISTRIBUCIONES:

A las 5 a. m.—Vís-Crucis cantado y a continuación la Misa con el rezo de la novena y cantos.

A las 8 y media a. m.—Misa con rezo de la novena y cánticos sagrados.

A las 10 a. m.—Misa con rezo de la novena.

A las 5 p. m.—Rosario, Letanía cantada, meditación y bendición con el Santísimo.

FIESTA SOLEMNE EL 7 DE MAYO:

A las 7 a. m.—Misa de Comunión General.

A las 9 y media a. m.—Misa Cantada con sermón.

A las 5 p. m.—Procesión con la Sagrada Imagen del Señor de la Buena Esperanza por la Iglesia y claustros del Convento, y a continuación la bendición con la Divina Majestad.

NOTAS.—Se suplica a todos los fieles, especialmente a los cofrades del Señor, Tercera Orden y demás Cofradías de esta Iglesia, la más puntual asistencia a estos actos piadosos.

Para la Novena se trasladará en procesión al Señor desde la Capilla al altar mayor el día jueves 27 a las 4 y media de la tarde.

El Padre Superior.La Patrona de la
Sociedad Auxiliadora
de la Educación
Católica de la Niñez

En la economía de la adorable Providencia es condición necesaria del milagro el que la realización de éste ha de conducir a la gloria divina, ha de avivar la fe y ha de estimular la piedad y la práctica del bien en los hombres.

Como place a la Divina Majestad, se verifica hoy al rededor del milagro realizado en esta ciudad el 20 de abril de 1906, milagro tan estricto y severamente comprobado según el jui-

cio de uno de los filósofos y críticos más exigentes; milagro que goza ahora de fama en el mundo católico.

Si, la devoción a la portentosa Imagen que, en la citada fecha, se dignó de revelar sus dolores y angustias a los jóvenes y niños del Colegio de la Compañía de Jesús es un hecho constante, no sólo en varias naciones de América, como Chile y la República Argentina, sino que ha trascendido a Europa: a España, Bélgica, Francia, Alemania, etc., donde se implora a la Dolorosa del Colegio de Quito; y según refiere el Ilustrísimo Señor Pólit Laso, rendíale culto en Roma, en su escritorio privado, el Pontífice martillo del Modernismo.

¿Qué extraño, pues, que en todo el Ecuador se la venera, y que sea la Madre misericordiosa de Quito?

Y si la Dolorosa del Colegio ha manifestado, como el Señor al infante Samuel, su predilección a los niños y a los jóvenes; si según la razonable interpretación de los teólogos de mayor nombre, lloraron sus ojos y se conmovieron sus extrañas de Madre y Corredentora ante el cuadro de desolación y muerte en que había de convertirse la heredad de su Hijo con el tósigo de la enseñanza laica propinado por Juliano el Apóstata a los jóvenes y niños inocentes, vese claro el motivo por que la Sociedad Auxiliadora de la Educación Católica de la Niñez, eligió en 1914 su Patrona, y por ende, Protectora de los niños, a la Madre que lloró por ellos y que quiere de buen grado salvarlos, si hay instrumentos dignos de su misericordia...

Y a fin de obligarla eficazmente, esa providente Institución, hizo algo más: estableció la tierna devoción de las Visitas de la Dolorosa del Colegio a los hogares con la mira de pagar más aún su culto y de restablecer señaladamente la antigua, castellana costumbre de enseñar el catecismo en las familias.

Y pues que nobleza obliga, la Reina obsequiada devolverá, según promesa de su Hijo, el ciento por uno a los misericordiosos. Por lo pronto, esa caritativa Sociedad favorece, en nombre de la Virgen Dolorosa, dos veces anuales a todas las escuelas católicas de la ciudad: al principio del año, las atiende, en la medida de su generosidad y posibilidad, con útiles de escuela para los niños pobres; y en los exámenes públicos, les distribuye estímulos y recompensas. Hace más: para evitar que los niños sean despididos de los establecimientos católicos, costea profesores y repara deteriorados planteles.

Cada día acrece su fama: bendícela el pueblo; oran por su felicidad los pequeños de Cristo y de María; y desde la cátedra del Espíritu Santo se la aclama: «sublime y divina Institución»; y se implora al afortunado que acuda sin dilación a «protegerla eficazmente»...

Así son las obras de Dios: la Auxiliadora de la Niñez Católica comenzó como el grano de mostaza del Evangelio: fundada en un humilde taller por unos pocos obreros y dos o tres niños, ya es, al amparo de la Dolorosa del Colegio, árbol en cuyas ramas anidan muchas aves del cielo; y continúan su desenvolvimiento, llegarán día en que esas ramas, como brazos misericordiosos, se extenderán a toda la República...

Y eso será; que suyos, de la Sociedad Auxiliadora, son los tesoros del cielo; suyos los corazones de los hombres de buena voluntad; y el cultivador del huerto es la misma Jardina celestial, Aquella a quien fue dicho al pie de la Cruz. «Mulier, ecce filius tuus»: hé ahí a sus hijos del Ecuador...

Hace un año que la Sociedad Auxiliadora se puso
(Pasa a la 4ª página)

De Ibarra

Abril 23 de 1922.

Sr. Director de El Derecho.

Suntuoso y solemne resultó el festival organizado por el Comité jubilar «Ordóñez Crespo», compuesto de lo más connotado del clero ibarraño y por el M. I. Concejo Cantonal, para celebrar el cincuentenario de la reinstalación de la población de Ibarra en su primitivo suelo.

Como estaba anunciado en el programa de dicho Comité, efectuóse, el día de ayer, en la Iglesia Catedral, la solemne misa pontifical de acción de gracias al Soberano Señor de pueblos y naciones por el beneficio del retorno de los ibarraños a sus propios antiguos y queridos lares y por el notable estado de civilización que, en tan corto lapso hemos alcanzado. Asistieron al divino sacrificio todo lo más granado y florido de la sociedad ibarraña, así del fuerte como del bello sexo, las Escuelas y Colegios y la mayoría del pueblo que, en masa compacta, llenaba las anchas naves del espacioso templo.

Mientras se ofrecía el augusto sacrificio, en los llanos de «La Esperanza», en el lugar que ocupó la población, se verificaba la inauguración de la Columna Conmemorativa, mandada levantar por el M. I. Consejo Cantonal.

Terminada la misa, trasladáronse, en imponente y largo desfile, el Ilmo. Sr. Obispo, el Vble. Capítulo Catedral y toda la numerosa concurrencia, inclusive la Escuela de los HH. CC y los Colegios Seminario, de Betlemitas y de la Inmaculada Concepción al amplio local de este último Establecimiento, en donde, en un conceptuoso y galano discurso, con el ardor y entusiasmo que le caracterizan, el patriota, inteligente y virtuoso Obispo, Sr. Dr. Alejandro Pasquel, dignísimo Vicario de la Diócesis, hizo la apertura de la «Exposición de obras intelectuales. Bellas Artes, Industrias, Labores de mano, Agricultura, Manufacturas, etc.» promovida y organizada por el expresado Comité «Ordóñez Crespo», en honor de este meritosísimo Prelado y con motivo y oca-

Programa para las fiestas del Centenario

—o—

La acreditada casa «LE GANT ROUGE», tiene el honor de poner en conocimiento de sus distinguidos favorecedores que en el último vapor le ha llegado un nuevo e incomparable surtido de confecciones, tales como Camisas y ternos interiores de finísimo lino para caballeros; ropa interior lujosísima para damas y particularmente perfumes de la casa «COTY» y varios otros artículos más, especiales para estrenarlos en las próximas fiestas patrias.

Además, nos es grato comunicarles que, defiriendo a las innumerables solicitudes que hemos recibido de parte de toda la culta sociedad capitalina, hemos resuelto, desde el 1º del mes entrante, tener abiertos nuestros elegantes locales, hasta las diez de la noche.

A COMPRAR Y A ELEGIR CUANTO ANTES,
BUENO, BONITO Y BARATO.

Chagerben, Zajija & Cía

sión de la celebración del cincuentenario de que venimos hablando. El Ilmo Sr. Obispo contestó a su Vicario en expresivas y conmovedoras frases de felicitación a Ibarra por el alto grado de progreso y cultura a que, en tan corto tiempo de existencia, ha llegado, como lo prueba, dijo, la Exposición que, en esos solemnes momentos se inauguraba.

No terminaré sin dejar constancia del entusiasmo y patriotismo que han desplegado los inteligentes jóvenes que componen el actual Concejo, en la celebración del cincuentenario que nos ocupa, como lo prueban los significativos y simpáticos números de su programa, fielmente realizados, en el que son dignos de mención la filantrópica visita de una Comisión del mismo Concejo al «Orfelinato Pérez»; el generoso obsequio de dinero a los ibarraños pobres y honrados, sobrevivientes a la gran catástrofe; el curso de Sport llevado a cabo por los individuos de tropa del Batallón «Zapadores», habiendo obtenido el primer premio en el ejercicio a la bayoneta un joven militar ibarraño. Haremos sí notar la inconveniencia del número de las vistas cinematográficas para el público, si, como resultó en las noches del 21 y 22 del mes actual, no es posible conseguir un buen cinematógrafo, que ofrezca

vistas claras y adecuadas, por lo morales, a toda edad, sexo y condición.

Corresponsal.

De Latacunga

Abril 25 de 1922

Señor Director de El Derecho.—Quito.

Ha entrado a formar parte de la corporación municipal el señor José Manuel Terán C., uno de los elementos más serios y prestigiosos con que cuenta nuestra provincia; indudablemente que la actuación del señor Terán en el seno del Concejo será provechosa en resultados, y ya tendrán los codiciosos un antemural poderoso para que no puedan aspirar al tráfico y medros vedados. Ahora esperamos que el Concejo marchará por un derrotero seguro y firme, sin riesgos de eludaciones ni fracasos, porque el señor Terán tiene su ejecutorias en los diversos cargos que ha desempeñado. Hoy sabemos que figura como uno de los candidatos más probables para la diputación; sería un acto de verdadero

acuerdo de parte del supremo gobierno, dar figuración al señor Terán en la legislatura, después de tanta inepticia con que nos han avergonzado en los últimos tiempos en las cámaras.

Hay gran preparativo para celebrar la gloriosa fecha del centenario de la Batalla del Pichincha. El Comité 24 de Mayo, formado por un selecto grupo de caballeros está intensificado sus gestiones, con el propósito de obtener que nuestra provincia no quede preterida en hacer lucir sus fechas clásicas.

La Sociedad Artesanos de León va a dar un paso no tabulísimo, inaugurando un Monte de Piedad, institución que tanto beneficia a las clases menesterosas; es seguro que desde esa fecha se inaugurará una nueva época en la vida de nuestros artesanos, pues ya tendrán un modo expedito de ahorrar, restando la cantidad destinada a sus distracciones, y entonces el hábito del ahorro se establecerá. Ojalá el personal que se nombre para dirigir la institución sea apto y honorable, a fin de que no fracase tan laudable propósito.

Como órgano de la Sociedad pedagógica de León está circulando profusamente una bien presentada revista, «El Magisterio Leonés», publicación hecha por el entusiasmo de su presidente señor Neris R. Muñoz; trae los retratos del Dr. Enrique Iturralde, Director de Estudios, de las profesoras señoras Irigoyen y Elvira Ortega, y del señor Agustín Albán, todos institutores de gran prestigio y capacidad. Ojalá tenga la nueva publicación prosperidad y larga vida.

Los cultivos agrícolas están muy buenos; pero el tiempo se halla seco y amenazante.

Corresponsal.

Suscríbase Ud a este
DIARIO CATOLICO

Cigarillos Full Speed antigripales

Eficaces y de exquisito gusto los encontrarán de venta en la agencia del señor Gabriel Ma teus, plaza de la Independencia y en el Pasaje Royal.

Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata y plaqué, de primera calidad y de gran gusto artístico.

Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Óptica

Calle Venezuela, No. 77.—QUITO.
VII A



El Clero y la Política

Por D. DOMINGO CRUZ,
Decán de la Catedral de Concepción.

MEMORIA PREMIADA
EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

(Continuación)

«Que sea una de nuestras obligaciones más sagradas el sostener interiormente a la Iglesia con nuestro celo, ejercitando las funciones espirituales que se dirigen inmediatamente a la salvación de las almas, ninguno de nosotros lo ha puesto jamás en duda, ni sé tampoco que ningún obispo por combatir en el exterior haya descuidado nunca las atenciones de su diócesis. Esta recomendación es inútil y extraña a la cuestión.

«No se trata de saber si un clero piadoso y de vida observante da fuerza a la Iglesia; eso todos lo reconocen. Se trata de saber si el día de hoy limitándose el clero a cantar el oficio divino en ciertos días, a predicar ante los fieles de la parroquia, a administrar los Sacramentos a las almas de buena voluntad, a catequizar a los niños que vengan a la iglesia, se trata de saber si ese clero correspondería a las actuales necesidades de la Iglesia católica y si las satisfaría. Esta es únicamente la cuestión. Pues bien, siempre he pensado y pienso todavía que el clero (considerándolo especialmente en el Episcopado), limitándose a las obras esenciales y santificantes que acabo de enumerar no cumpliría sino una parte de las obligaciones que le imponen rigurosamente, las graves y decisivas circunstancias en que hoy vivimos. Y esta es la ocasión de dirigir a los fariseos del mundo aquella palabra que la Verdad eterna dirigía a los fariseos de la

biernos materialistas, es contar con un milagro permanente, que Dios no hará...

«Probad, si podéis, que los peligros que señalamos no existen, que apreciamos más las circunstancias, que nos dejamos espantar por fantasmas, entonces decid que debemos permanecer tranquilos y os comprenderemos. Pero sin negar la existencia de un peligro enorme, inminente y decisivo, queréis que dejemos de defender precisamente el punto atacado y que permanezcamos en el punto en donde nada hay que temer. ¿No es esto engañarnos? ¿No es insultarnos amargamente? ¿Nos tomáis acaso por insensatos o por cobardes?»

(Continuará).

Negocio de suma utilidad

Hará la persona que compare cualquiera de las dos casas o ambas juntas que están contiguas y situadas, la una en la carrera Chimborazo, y la otra en la carrera Bolívar; pues tienen agua propia, y un espacioso terreno para montar cualquier fábrica.

Los interesados pueden en tenderse con el señor don Antonio Osvallos en su almácén junto a la Capilla Mayor.

Se compra

Papel y tinta para periódico. Los interesados que deseen vender estos artículos pueden ofrecerlos en la redacción de El Derecho. Carrera Flores, número 39.

Aparicio Ribadeneira,

tiene el despacho de abogado en su casa No. 34, Carrera Bolívar. Consultas: de 9 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Un interesante y precioso libro

Jesucristo, su vida, su pasión, su triunfo

por el Padre Berthe.—Precio \$1.4

LIBRERIA DE CARLOS WEBER

174 ¿Teocracia o Demonocracia?

ardiente que por ellos ofrezco al Señor.

Este voto de mi corazón es que su patria quede siempre libre de las calamidades de la guerra civil, triste fruto de las disensiones religiosas y de ambiciones culpables. ¡Plegue al Señor que la católica Colombia, a la sombra de la paz y guiada por las saludables enseñanzas emanadas del Evangelio, desarrolle cada día más sus medios de prosperidad nacional; que desaparezcan entre sus hijos los motivos de desacuerdo, que nunca decida de ellos la ciega fuerza de las armas; y que esta República llegue a ser firme y perpetuo baluarte del Catolicismo y de la Civilización cristiana contra los avances de la impiedad!

Credidi, propter quod locutus sum! Creo y por esto he hablado; venga lo que viniere, que todo no será más que lo que permitiera Aquel que dijo a sus apóstoles: «Ni un cabello de

¿Teocracia o Demonocracia? 171

todo será olvidado. Nuestros corazones, libres de toda ambición terrenal, no abrigan otro deseo que ver a Dios adorado y amado de todos. Por desgracia, los que en la secta tenebrosa del Masonismo han subido a los grados en que juran hacer la guerra a la Iglesia, nunca, o casi nunca, se desenredan de los lazos de Sataná; la conversión de esos hombres, como dice San Alfonso de Liguori, requiere un milagro de la gracia; pero esta gracia la rechazan. Su pecado es el pecado contra el Espíritu Santo, que no será perdonado ni en esta vida ni en la futura. *Misereatur impio et non discet justitiam* (Isaías, c. 26); Compadezcamos al impío, pero no aprenderá a ser justo.

Pues, si pedimos al Señor que se digne humillar a los enemigos de la Iglesia, si para esto hemos deseado, y mucho, que dos naciones católicas y vecinas se hubieran unido en noble amis-

(Viene de la 1.^a página)

bajo la dirección y protección de la Pía Unión del Santo Viático; y la inteligencia y celo de la misma Sociedad nombrará luego a la Dolorosa, Patrona de *Herencias y Testamentos*, para que Ella y Jesús Sacramentado amparen, en la hora postrera, la celebración de operación tan grave; para que Ella y El soliciten de la voluntad de los católicos le limosna que el liberalismo, a título de *Ley sobre herencias*, les arrebatara, moribundos, para la subvención de los *talleres del diablo*, por otro nombre escuelas y colegios laicos.

Por fin, la reconocida y piadosa Institución, así como agradeció, en pública y solemne fiesta, a Jesús Sacramentado, ahora, previo un devoto triduo, celebra en el templo de la Concepción la fiesta de reconocimiento social de su Patrona, la Dolorosa del Colegio, a nombre, no sólo de la Auxiliadora, sino también al de las Escuelas Católicas y de los hogares por Ella bendecidos; y solicita ventura y gracia y divina para cuantos moral y materialmente se interesan por su bienandanza.

Sancho y Sánchez.

Crónica

Por la niñez

Con gran solemnidad se ha estado celebrando, a las seis y media a. m., en el templo de la Concepción el triduo preparatorio a la fiesta con que anualmente honra la Sociedad Auxiliadora de la Niñez Católica a su patrona la Dolorosa del Colegio.

Hoy, a las siete y media a. m., tendrá lugar la Misa con panegírico, el cual será pronunciado por un Padre de la Compañía de Jesús.

A las cuatro y media p. m., distribución con la Majestad expuesta y procesión con la sagrada Imagen de la Dolorosa, de astro de la Iglesia.

Durante todo el día permanecerá abierta la Iglesia, a fin de que los devotos de María la visiten y le pidan por la educación católica de la niñez ecuatoriana.

A las dos de la tarde, sesión de los socios activos y protectores, en casa del Presidente, señor Luis Aníbal Mera, carrera Olmedo, número 34; sesión en la cual la Presidencia dará a conocer la inversión de los fondos.

En El Tejar

El 1.^o de mayo próximo dará principio en la Iglesia de la Concepción de la Merced (El Tejar) el solemne Mes de María que la Comunidad celebra igualmente en honor de su excelentísima Madre, Reina y Patrona Jurada de la República, la Santísima Virgen de las Mercedes.

Las distribuciones se verificarán en el orden siguiente:

A las siete de la mañana, Misa solemne, cantada.
A las once y media, tarde, Santo

Rosario, Litanía cantada, rezo del Mes y cánticos sagrados.

En la Basílica de la Merced

Hoy, a las 10 a. m., se celebrará en el templo de la Merced la fiesta en honor de Nuestra Señora de las Mercedes, bajo la advocación del Terremoto.

Invitación religiosa

Señor Director de El Derecho.

La Comunidad Dominicana y los Priostes José Floresmilo Morjón, José Plácido Villacís, Mariana Arroyo y Rosario Puente, suplican a usted se digne asistir a la fiesta que, en honor del Glorioso Taumaturgo San Vicente Ferrer, se celebrará en el templo de Santo Domingo, el 30 de los corrientes, a las nueve y media de la mañana.

Por este acto de religión, anticipan a usted las más cumplidas gracias, y ruegan al Glorioso Santo le llene de celestiales bendiciones.

Quito, 26 de abril de 1922.

Importante Acuerdo

EL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE.

Considerando:

1.^o Que es un deber de civismo y patriótica gratitud congratularse en las efemérides gloriosas de la República;

2.^o Que el 28 de abril del presente año es de fausta recordación para una de las más importantes secciones de la Patria;

3.^o Que en esa histórica fecha, una de las más notables de la vida nacional, se conmemora el Quincuagésimo aniversario de la reba-

habilitación de la ciudad de Ibarra; y

4.^o Que el Centro por solidaridad social, lazos de sangre, comunidad de destinos y por estar íntimamente vinculado con las glorias y vicisitudes de la Metrópoli Imbabureña, considera como propia esa memorable festividad,

Auerda:

1.^o Celebrar el 28 una sesión solemne en conmemoración de tan feliz acontecimiento;

2.^o Adherirse a todas las manifestaciones y demostraciones de público regocijo organizadas en estos días por las diversas Sociedades y Corporaciones del Norte;

3.^o Enviar sendas notas de agradecimiento a la prensa capitolina por sus manifestaciones de simpatía a Ibarra, con motivo del cincuentenario; y

4.^o Dirigir copias del presente Acuerdo al Ilustre Municipio Ibarreño y a los Presidentes de los Comités de festejos.

Dado en Quito, en la sesión de 25 de abril de 1922.

El Presidente, Mariano Suárez V.; El Secretario, Eduardo Cavedo Suárez.

Social

En el tren de mañana parte con dirección al Perú nuestro distinguido colaborador, atildado periodista, y notable orador sagrado R. P. Delgado Capeáns, Vicario General de los PP. Mercedarios del Ecuador, Perú y Chile.

En su visita de despedida, que tuvimos el honor de recibirla ayer, nos manifestó la profunda gratitud que guarda en su alma para la culta sociedad de esta Capital, de la cual ha recibido pruebas constantes e inequívocas de afecto, y justa admiración, añadimos nosotros, por su labor opostólica y social durante su corta permanencia en esta ciudad.

El Derecho, reconocido a los beneficios prestados por el R. P. Capeáns a nuestro católico pueblo de Quito, deplora su ausencia, y le desea un viaje muy feliz y un pronto regreso.

Se halla enfermo el R. P. Luis P. Velasco.

— Sigue de gravedad la señora Teresa Alvarez de Sarasti.

— En el mismo estado continúa el señor doctor Alejandro Cárdenas.

— Indispuesto en su salud se encuentra el señor doctor Belisario Albán Mestanza.

De cuidado se halla la Sra Dña. Rosa G. de Rivadeneira.

— En el mismo estado de gravedad continúa el señor José Rodríguez Vacca.

Leonidas P. Zurita

Ha trasladado su Gabinete Dental a la Carrera Guayaquil N° 33, casa de la señora Ana Ortega de Cabezas, frente a la Botica Universal.

tad contra el enemigo común, no tengo recelo de declararlo, ni temor de que por este solo deseo se me tenga por agitador político. A los que tienen la misión providencial de decidir y de obrar, se la cedo de buena gana, contentándome con lo que me es propio en mi carácter de ministro de Dios: enseñar y orar.

Los revolucionarios de profesión, que con su errada doctrina de la *no intervención* y de los *hechos consumados*, pretenden que los pueblos católicos renuncien a la nobilísima idea de unir se en fraternidad y caridad cristianas contra el poder internacional de la Masonería, esos mismos proclaman con arrogante pretensión que el liberalismo masónico no reconoce fronteras. Pues, si los malos se unen para perseguir y odiar al Catolicismo, ¿por qué no se unirán los buenos para amarlo y defenderlo? Si este sólo deseo — ya agitación ilícita a los ojos de los contra-

rios, me confieso culpable; en cuanto a toda otra acción política, la dejo de buena gana a quienes pertenece. Igualmente, si es agitación vedada el haber partido el pan, que la caridad nos daba, con los nobles emigrados del Ecuador, cuando nos han honrado con su amistad, no siento tampoco arrepentimiento de ello; tanto menos, cuanto que veía entre ellos quienes habían expuesto valerosamente su vida a los peligros y penalidades de nuestro viaje para salvarnos.

A los habitantes de esta hospitalaria ciudad de Pasto, que en estos días de grata permanencia entre ellos me han dado tantas pruebas de su afecto y deferencia; a las personas generosas y, en especial, a los sacerdotes bondadosos que con sus ofrendas me han auxiliado para costear la impresión de mi humilde obra, no les puedo corresponder mejor que con un voto